

Santiago, 26 de agosto de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
Presente

**Ref: HECHO ESENCIAL. Multiexport Foods S.A.
Inscripción en el Registro de Valores Nº 979.
Publicación Aviso Pago Dividendo y Restitución de
Capital acordado en Junta General Extraordinaria
de Accionistas.**

De nuestra consideración:

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 4 de agosto se informó como Hecho Esencial la celebración de una Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que, entre otras materias, los accionistas acordaron la distribución de un dividendo eventual y adicional de US\$ 0,0187392262 por acción y la restitución de capital de USD 0,1407599492 por acción producto de la disminución de capital acordado en la referida junta, ambos pagaderos a los accionistas a contar del día 22 de septiembre de 2022.

El mismo día se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N°660, letra I, adjuntando formulario N°1 y N°2.

Con fecha 18 de agosto se realizó la publicación del Extracto del Aumento y Disminución de Capital, por ende, dando cumplimiento al artículo 28, inciso 2° de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 50 de su Reglamento.

Se informa que con esta fecha se publicó en el diario electrónico El Mercurio el aviso comunicando a los accionistas de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de agosto de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ustedes,


José Ramón Gutiérrez Arrivillaga
Presidente Ejecutivo
Multiexport Foods S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

EL MERCURIO

CLASIFICADOS

ECONÓMICOS

PUBLICACIÓN ART 28 INC SEGUNDO LEY N 18.046. Para los efectos del art.28 inciso 2 de la Ley N 18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 50 de su Reglamento, se informa al público que en Junta Extraordinaria de Accionistas de MULTIEXPORT FOODS S.A., celebrada el 02 de agosto de 2022, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 10 de agosto de 2022 ante la Notario Interino de la 48 Notaría de Santiago, doña Antonieta Marina Rojas Pontigo, extracto inscrito a fojas 66093 N 29100, del año 2022, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, se acordó disminuir el capital social de \$351.912.324,64 dólares, moneda oficial de los Estados Unidos de América, dividido en 1.410.665.000 acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a la suma de \$153.347.106,44, dividido en 1.410.665.000 acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. La suma en que se reducirá el capital será restituída a los accionistas, mediante su pago e implica restituir a cada accionista la suma de USD 0,1407599492.- por acción a contar del día 22 de septiembre de 2022, en pesos según el valor del dólar observado del día 20 de septiembre de 2022. También podrá ser pagado en dólares a los accionistas que así lo soliciten previamente, por escrito antes de las 12:00 horas del día 15 de septiembre de 2022, a la sociedad, atención Pedro Vigil, correo electrónico: pvigil@multixsalmon.com. Tendrán derecho a la disminución de capital antes referida, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Publicado: 26-08-2022

[Inicio](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Quienes Somos](#) | [Contáctenos](#)

[Términos y Condiciones de Uso](#)

©2013 Empresa El Mercurio S.A.P.

EL MERCURIO
CLASIFICADOS
ECONÓMICOS

MULTIEXPORT FOODS S.A. Inscripción Registro de Valores N979. DIVIDENDO N11. Se comunica a los accionistas que en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 2-8-22, los accionistas ascendentes al 91,02 de las acciones emitidas con derecho a voto, acordaron por aclamación la distribución de un dividendo eventual y adicional de US\$ 0,0187392262 por acción, lo que equivale a un total de US\$26.434.781,80 con cargo a las utilidades acumuladas al 31-12-21, que será pagado a los accionistas a contar del día 22-09-22, en pesos según el valor del dólar observado al 20-09-22, o en dólares moneda de los Estados Unidos de América, conforme lo soliciten los accionistas, por escrito antes de las 12:00 hrs del 15-09-22, a la sociedad, atención Pedro Vigil, correo pvigil@multi-xsalmon.com. Tendrán derecho al dividendo antes referido, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al 5 día hábil anterior a la fecha de pago. Dentro de los primeros 90 días corridos contados desde la fecha de inicio del pago de dividendo, se pagará mediante vale vista virtual a nombre del accionista. Deberá ser retirado por éste en cualquier sucursal del Banco BCI, en horario de atención de bancos. A aquellos accionistas que lo hayan solicitado por escrito, se les pagará el dividendo en cuestión mediante depósito en su cuenta corriente bancaria, cuenta de ahorro o cuenta RUT. Transcurridos 90 días desde la fecha de inicio del pago de dividendos, los accionistas deberán retirar o solicitar el dividendo correspondiente en el Departamento de Acciones de la Sociedad, ubicado Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Providencia, Santiago, en horario de oficina.

Publicado: 26-08-2022

[Inicio](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Quienes Somos](#) | [Contáctenos](#)

[Términos y Condiciones de Uso](#)

©2013 Empresa El Mercurio S.A.P.